

EST-VCT-GIAM-085

ESTADO No. 085

GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001* y en el numeral 04 del artículo 10 de la Resolución 0206 del 22 marzo de 2013 proferida por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar visible y público del **PAR CARTAGENA**, siendo las 7:30 a.m., de hoy **28 De mayo de 2026**.

TIPO DE TRÁMITE	EXPEDIENTE	TITULAR.	FS	FECHA.	ACTO	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO
AUTO	15823	CEMEX COLOMBIA SA	5	27-05-2026	503	Auto No. 503 27-05-2026 EXP. 15823
AUTO	ICQ-0800420X	JUAN MANUEL RUISECO V & CIA S.C.A	7	27-05-2026	504	Auto No. 504 27-05-2026 EXP. ICQ-0800420X
AUTO	IHO-08002	JUAN MANUEL RUISECO V & CIA S.C.A.	6	27-05-2026	505	Auto No. 505 27-05-2026 EXP. IHO-08002
AUTO	JJN-16052X	HECTOR ALFONSO ACEVEDO GORDILLO, BUENAVISTA ENERGY INVESTMENTS INC SUCURSAL COLOMBIA Y CI URAGOLS CORP S.A.	8	27-05-2026	506	Auto No. 506 27-05-2026 EXP. JJN-16052X
AUTO	500818	CONSTRUCCIONES EL CONDOR S.A	60	27-05-2026	507	Auto No. 507 27-05-2026 EXP. 500818

(**) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el Grupo de Información y Atención al Minero, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy, **28 de mayo de 2026**, siendo las 4:30 p.m. después de haber permanecido fijado en un lugar público del **Grupo de Información y Atención al Minero**, por el término legal de **un (1) día**. Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.



ANGEL AMAYA CLAVIJO
Coordinador Punto de Atención Regional Cartagena